



**EXPRESIÓN DE VOLUNTAD PARA PARTICIPAR DEL
“PRIMER PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE MONTAÑA DE LA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO”**

En Peñalolén, a 7 de junio de 2018, en presencia de la Municipalidad de Peñalolén, representada por su Alcaldesa doña Carolina Leita Álvarez-Salamanca, la Municipalidad de La Reina, propietaria de los terrenos del Parque Mahuida representada por su Alcalde don José Manuel Palacios, los señores Luis Calvo Carmona, Cédula de Identidad N° 6.019.728-8, domiciliado en Av. Diagonal Las Torres 2700, Peñalolén y Guillermo Atria Rawlins, Cédula de Identidad N° 4.281.075-4 domiciliado en Pedro de Valdivia 555 of 801, Providencia, ambos propietarios de terrenos ubicados en la zona precordillerana de la comuna de Peñalolén, y el señor Eduardo Rioseco Cavalieri, director del Templo Bahá'í de Sudamérica, con sede en Peñalolén; vienen en suscribir la siguiente expresión de voluntad para participar en el desarrollo del “Primer Paisaje de Conservación de Montaña de Santiago”, el cual comprende un esfuerzo de planificar para cada comuna, y en conjunto con propietarios interesados, una estrategia que vele por un desarrollo armónico entre la implementación de diversas actividades de manera sustentable y la protección de la biodiversidad precordillerana.

Dada la importancia de la firma del presente acuerdo, se encuentran presentes en este acto don José Dallo Moros, representante de ONU Medio Ambiente, agencia implementadora del Proyecto GEF “Corredores Biológicos de Montaña”, y don Juan José Donoso Rodríguez Director del Proyecto GEF Montaña, y Jefe de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente.

Considerando que:

- 1- El Contrafuerte Cordillerano de Santiago, es uno de los sitios prioritarios de conservación de biodiversidad establecidos en la Estrategia Regional para la Conservación de Biodiversidad de la Región Metropolitana de Santiago (ERBD-RMS) 2015-2025, aprobada por el Gobierno Regional y la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente.
- 2- El proyecto GEF Corredores Biológicos de Montaña tiene entre sus objetivos la promoción y apoyo a figuras que aborden la gobernanza territorial y gestión ambiental local con enfoque de protección de biodiversidad y prácticas sustentables en el territorio.
- 3- Existe un compromiso de la Municipalidad de Peñalolén y de La Reina por colaborar en la conservación de la precordillera, mediante su participación activa en la gestión del Paisaje de Conservación, en el marco del Proyecto GEF Montaña.



- 4- Consta la voluntad de los propietarios de generar un desarrollo sustentable en sus terrenos, lo que deviene de un compromiso histórico de proteger la biodiversidad de la precordillera.
- 5- El Paisaje de Conservación es un modelo de gobernanza público – privado para la gestión sustentable del territorio, que cuenta con un área de alto valor ambiental y/o cultural, figura incorporada en la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

OBJETO DEL ACUERDO

En este acto las partes ratifican su compromiso voluntario de apoyar el primer “Paisaje de Conservación de Montaña” generando Planes de Desarrollo Estratégicos entre los propietarios y las municipalidades de cada territorio, que posibilite proteger e implementar prácticas sustentables en el área del Paisaje de Conservación.

Finalmente, cada participante declara ser una entidad autónoma, independiente y distinta de la otra parte, actuando para todos los efectos bajo su exclusiva cuenta y riesgo, sin que exista ninguna relación de propiedad directa o indirecta, entre ellos. Nada en este acuerdo se interpretará como constitutivo de una relación societaria entre las partes.

Firman el presente acuerdo:



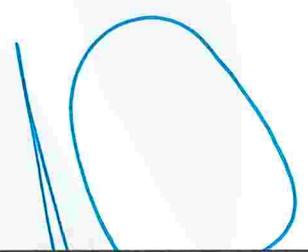
Carolina Leitaos Alvarez-Salamanca
Alcaldesa de la Municipalidad de
Peñalolén



Guillermo Atria Rawlins
Propietario



Eduardo Rioseco Cavalieri
Director
Templo Bahá'í de Sudamérica



José Manuel Palacios
Alcalde de la Municipalidad de
La Reina



Luis Calvo Carmona
Propietario



José Dallo Moros
Director Subregional para el Cono Sur
ONU Medio Ambiente, agencia
implementadora de GEF Montaña